

BOLETÍN INFORMATIVO 24 de octubre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del martes 25 de octubre 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4639>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
“Aquí nadie se rinde”, afirma diputada Claudia Bours en su Primer Informe de Actividades.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3530>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Buscan generar políticas públicas encaminadas a reducir el desperdicio de alimentos. El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo plantea cambios a las leyes General de Desarrollo Social y de Desarrollo Rural. El documento fue enviado a las comisiones de Bienestar y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-generar-politicas-publicas-encaminadas-a-reducir-el-desperdicio-de-alimentos>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Comisión de Recursos Hidráulicos impulsará nueva Ley General de Aguas.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4049-comision-de-recursos-hidraulicos-impulsara-nueva-ley-general-de-aguas>

- **AJUSTAN EN SONORA LEY DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL**
Algunas porciones de la Ley que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora fueron invalidadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a la inconstitucionalidad de diversos requisitos, los cuales fueron impugnados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/ajustan-en-sonora-ley-del-centro-de-conciliacion-laboral-9077224.html>

- **PREPARAN LEY DE CIBERSEGURIDAD**
El legislador Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, informó que **el borrador de la Ley de Ciberseguridad se presentará en el mes de noviembre porque se hará un parlamento abierto corto, de una semana, que se realizará con la finalidad de escuchar voces que no hayan estado presentes todavía.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/ley-de-ciberseguridad/164589>

- **PVEM PROPONE HASTA 5 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN ALTERE RESULTADOS DEPORTIVOS**
El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) propuso durante la sesión de la Cámara de Diputados **reformas al Código Penal Federal para imponer de uno a cinco años de cárcel y hasta dos mil días de multa, a quien modifique o arregle el resultado de competencias deportivas tanto profesionales como amateur.**

Fuente: <https://www.elimparcial.com/deporte/PVEM-propone-hasta-5-anos-de-prision-a-quien-altere-resultados-deportivos-20221023-0108.html>

- **PREVÉN AVALAR LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN ESTA SEMANA**
El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, dijo que aunque con los senadores “todo puede suceder” **no prevé una discusión mayor sobre la Ley de Ingresos, por lo que estima que la aprobarán esta semana.** Además de las comparecencias de funcionarios correspondientes a la glosa del informe, **aprobarán el proyecto para eliminar el horario de verano y algunos nombramientos.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/reitera-ricardo-monreal-semana-avalara-ley-ingresos-senado-503248>

- **EN MÉXICO, SOLO 6 ESTADOS SON LOS QUE APROVECHAN LAS ENERGÍAS RENOVABLES**
Las entidades son Baja California Norte, Coahuila, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí y Sonora, quienes explotan tres distintos tipos de energía verde de las cinco que se trabajan en el país. **Las energías renovables son aquellas que se crean mediante mecanismos que no dañan al medio ambiente y cuya producción se puede utilizar para dar electricidad a hogares y edificios, mediante los parques eólicos (generación de energía mediante el viento) y solares (producción de energía a través del sol); también la energía geotérmica se usa para la calefacción de inmuebles, el biogás para cocinar alimentos o calentar agua, y la energía undimotriz, que produce electricidad mediante el movimiento de las olas del mar.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/24/en-mexico-solo-estados-son-los-que-aprovechan-las-energias-renovables-451171.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei